

DEPENDENCIA: Sala de Regidores "A"
OFICIO: SLRG/JALS/007/2021
ASUNTO: Respuesta Transparencia

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En relación a su oficio número DDI/JT/1346/2021 de fecha 04 cuatro de marzo de los corrientes, en el que solicita la Orden del día, Versión Estenográfica, Acta del mes de febrero, de 2021; le comunico lo siguiente:

1.- Derivado en la atención de medidas sanitarias por causas del Covid-19, no se llevó a cabo ninguna sesión de trabajo en el mes antes citado, de la Comisión Edilicia Permanente de Agua; para actualizar el portal de Internet de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco específicamente al artículo 8, fracción VI, inciso i, y artículo 8, fracción VI, inciso j de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Se le envía al correo jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO; MARZO 05 DE 2020



C. MARIA INES DIAZ ROMERO

**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE AGUA**



c.c.p. Archivo
MIDR/euts/csr.

